

SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 05 DE MARZO DE 2021

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10 horas con 27 minutos del día viernes 05 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural Municipal, y contando con la presencia del **C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. JUAN MIGUEL SAGREDO CALDERÓN, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **10 diez de los integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

Como **punto primero** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes: C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ; LIC. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO; LIC. MARINA GUERRA MARTÍNEZ; C. SILVIA ELENA RODRÍGUEZ MEDELLÍN; LIC. EDUC. FÍS. RUBI STEPHANI TORRES PARRA; C. GUILLERMO ELISEO YRIZAR TAMAYO; PROF. HOMERO PÉREZ LUCIO; PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES; PROF. ALFREDO HERRERA VELÁZQUEZ ausente; el C. JOSÉ JERÓNIMO MEDRANO LÓPEZ dejó su dispensa; C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MORALES; C. JOSÉ LUIS BARBOSA RODRÍGUEZ; C. ESTELA VIVANCO COSSÍO; la PROFA. ROSA ELIA ORTEGA ÁBREGO dejó su dispensa; haciendo constar que están presentes **11 once miembros del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández** dice que estando presente la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **Sexagésima**

Sesión ordinaria de Cabildo el día de hoy **05 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno**, siendo las **10 horas con 27 minutos**.

Toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que anticipado a pasar al siguiente punto del orden del día, le informo al Colegiado que el C. José Juan Candelaria Partida nos ha ingresado un escrito con fecha 2 de marzo del presente, donde nos indica su reincorporación al presente Cabildo como titular de su Regiduría, por lo que le solicitamos pueda ingresar a ésta Sesión de Cabildo, si alguien tiene alguna duda referente a eso, y en caso de no haber, se manifiesta que también queda en el pase de lista correspondiente, por tal motivo a partir de este momento se encuentran presentes **12 DOCE MIEMBROS DEL COLEGIADO**.

Continuando con el **punto segundo del orden del día** que señala APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, se solicita levanten su mano quienes estén por la afirmativa de la intervención de la Ing. Cindy Brighth Trejo Hernández, Directora de Obras Públicas, **aprobándose por unanimidad de los 12 doce miembros presentes**; inicia la **Ing. Cindy** manifestando que se hizo llegar por correo electrónico los asuntos que se tratarían en la junta, son 7 siete expedientes de subdivisión; si tienen dudas sobre algún punto en específico para proporcionarles la información o el expediente.

Acto seguido quedan integrados en el acta la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y que refieren a los expedientes de Subdivisión:

1.- Es una solicitud que hace el C. Daniel Hernández Reyes, para subdividir un predio baldío ubicado [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 1,266.48 mts², se va a dividir en 02 dos porciones: 562.37 mts² y 704.11 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

2.- Es una solicitud que hace la C. María Inés Muñoz Carmona, para subdividir un inmueble construido ubicado [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 415.00 mts², se va a dividir en 02 dos porciones: 249.00 mts² y 166.00 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

3.- Es una solicitud que hace la C. María Candelaria Torres Cruz, para subdividir un predio baldío [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 560.00 mts², se va a dividir en 02 dos porciones de 280.00 mts² cada una, para uso de suelo habitacional Densidad HB, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

4.- Es una solicitud que hace el C. Antonio Guel García y Conds., para subdividir un predio baldío [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 400.00 mts², se va a dividir en 02 dos porciones de 200.00 mts² cada una, y serán para uso de suelo habitacional Densidad HB, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

5.- Es una solicitud que hace el C. Ramiro Grimaldo Lucio, para subdividir un predio baldío [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 49,734.01 mts², se va a dividir en 04 cuatro porciones más una servidumbre de paso: 15,035.00 mts², 8,472.56 mts², 8,537.22 mts², 12,636.00 mts² y 5,053.23 mts² como servidumbre de paso, y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

6.- Se presenta la solicitud que hace el C. Enrique Celorio García Lascurain, para subdividir un inmueble [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 1,429.24 mts², se va a dividir en 02 dos porciones: 1,087.19 mts² y 342.05 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

7.- Es una solicitud que hace el C. Maximino Medrano Jiménez, para subdividir un predio baldío [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 11,188.479 mts², se va a dividir en 05 cinco porciones: 4,636.572 mts², 1,780.482 mts², 1,765.597 mts², 1,752.521 mts² y 1,253.307 mts², y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

El **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** señala que una vez hecha la exposición de la Ingeniero y al no haber dudas ni intervenciones, se solicita que quienes estén por la afirmativa de las solicitudes expuestas en lo particular y en lo general, se sirvan manifestarlo levantando su mano,

APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 12 DOCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.

Pasando al **punto tercero del orden del día** relativo a los ASUNTOS GENERALES, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** pregunta si existe algún tema que quiera presentar algún miembro del Colegiado; Al no haber manifestaciones, indica que como **asunto general número uno** da a conocer que tiene un documento que nos hizo llegar nuestro Presidente Municipal al cual le daré lectura: HONORABLE COLEGIADO CABILDO DE MATEHUALA, S.L.P. 2018-2021. P R E S E N T E. Por medio de la presente reciban de mi parte un muy cordial saludo, asimismo sirva la presente para solicitarles Licencia para ausentarme de mi cargo de la fecha del 5 de marzo al 11 de junio, lo anterior en razón de emprender proyectos personales. Lo anterior con fundamento en el Artículo 31 Inciso c Fracción V y el 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado. Sin más por el momento y su comprensión, les agradezco de antemano, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Asimismo, la presente solicitud pueda ampliarse previo aviso al Cabildo. ATENTAMENTE. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ. Presidente Municipal de Matehuala. 2018-2021. Rubrica”

Interviene el **Presidente Municipal** para manifestar que el día de hoy se solicita el permiso para buscar un proyecto muy importante para nuestro Altiplano, para nuestro Matehuala y nuestro Estado y para nuestro México, ojalá se dé la oportunidad de que sea su autorización, su validez y su apoyo a que me den este permiso, esta solicitud de permiso y muchas gracias, nos miraremos unos días más, el Municipio no va a dejar de trabajar, la movilidad del Municipio tiene que seguir igual o mejor, a partir de estos momentos dejo el cargo pero sí quisiera que se quedara una persona que sepa y que guíe a nuestro Municipio en estos días que no estaremos, dándole seguimiento a todo lo que se ha venido realizando y mejorando, y lo va someter aquí mi Secretario, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** somete a la aprobación de este Honorable Cabildo la solicitud de licencia que nos acaba de presentar nuestro Presidente Municipal, bajo los términos que hice lectura anteriormente, solicitando que quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN del C. Roberto Alejandro Segovia Hernández, totalizando 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN ESTE ACTO.**

Dejando constancia que a partir de este momento el C. Roberto Alejandro Segovia Hernández, se abstiene de cualquier votación o tema a tratar subsecuente en la presente Sesión.

Como **asunto general número dos** hace uso de la palabra el **Regidor C. Guillermo Yrizar Tamayo** para señalar que con esta Licencia de nuestro Presidente necesitamos a una persona que siga dirigiendo acorde al trabajo que tenemos pendiente como se está efectuando, mi punto de vista es que una de las personas que podría estar al frente sería la Maestra Lorena, pues por las condiciones que ella tiene son muy cercanas a las cosas que se pudiera decir más importantes o que se está trabajando más, tiene la Comisión de Hacienda y está como Asesora en Desarrollo Social, por lo que mi propuesta sería la Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que antes de darle seguimiento a la petición hecha por el Regidor Guillermo Yrizar, les comento a los integrantes de este Colegiado que **se integra a ésta Sesión el Regidor C. Jerónimo Medrano López**; comentando que el Regidor Yrizar ha hecho una propuesta, preguntando si alguien mas gusta participar antes de someterlo, hace uso de la voz el **Regidor C. Homero Pérez Lucio** para decir que no es tanto una propuesta pero si en el sentido de considerar lo que argumenta el compañero Guillermo Yrizar en el sentido de que al final de cuentas faltan pocos meses para terminar esta gestión de éste Ayuntamiento de la Administración Pública, creo que independientemente de la licencia autorizada ya por este Colegiado al Ciudadano Roberto Alejandro Segovia como Presidente, el trabajo en el Ayuntamiento tiene que seguir tal cual, en el sentido de solicitarle al Colegiado que entorno a que si avanza la propuesta que se ha hecho, entorno a esa persona es donde hay que trabajar por el Municipio, por la Administración Pública de Matehuala, los tiempos de ahorita a junio a septiembre dependiendo de las circunstancias, va a haber otra dinámica política queramos o no, pero es una dinámica que se imprime cada tres años, entonces creo que nada más es eso, solicitar que el trabajo continúe fortaleciendo al Ayuntamiento en sí, no a una persona, no a quien asume la responsabilidad de manera interina, si no que sea entorno al equipo de trabajo, entorno al Municipio de Matehuala, es cuanto, hace uso de la voz el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que de no haber más intervenciones y una vez que nuestro Regidor Guillermo Yrizar hizo la propuesta, someto al Honorable Colegiado la propuesta hecha por el Regidor Guillermo Yrizar, relativo a que sea la Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes quien sea nuestra Presidenta Interina, solicitándole al Colegiado que quien esté por la afirmativa lo manifieste levantar su mano, **APROBÁNDOSE POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN de la Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes, totalizando 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Por tal motivo, queda aprobada la propuesta de que la Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes sea Presidenta Interina de este H. Ayuntamiento de Matehuala.

Acto seguido se hará la toma de protesta de Ley respectiva.

El **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** solicita ponerse de pie y al Lic. Caleb Rodríguez Ocampo, le tome protesta como Presidenta Municipal Interina a la **Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes** quien agradece al Colegiado la confianza para asumir este Cargo y de la misma manera solicitar permiso al cargo que tengo como Regidora, para posteriormente se le llame a mi suplente, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** refiere que ahorita le recibe el escrito donde solicita le sea llamado a su suplente.

El **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** interviene para hacer la toma de protesta respectiva:

“PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES. PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO”; la Presidenta Municipal Interina contesta: SÍ, PROTESTO; a réplica el Síndico Municipal le manifiesta: SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE OS SE LO DEMANDE.”

Pasando al **asunto general número tres** interviene el **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** para decir que una vez que la Profa. Lorena ha tomado el Cargo de Presidenta de este Ayuntamiento, a razón de la Licencia que pidió nuestro Presidente Alejandro Segovia y en coordinación con el Contador Jaime Tristán sobre las situaciones financieras del Municipio, solicitamos a este Cabildo que se autorice y se dé poder suficiente para cambiar ante las Instancias Bancarias y demás Instituciones, el poder designar firmas autorizadas, librar cheques, firmar Contratos de depósito bancario, así también como llevar a cabo la suscripción de Contratos y Convenios a partir de este momento, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** señala que una vez que el Lic. Caleb ha sometido ésta petición en coordinación con la Tesorería del Ayuntamiento, solicito a los integrantes que quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 12 DOCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando como **asunto general número cuatro** el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que, por la naturaleza de los temas tratados en esta Acta, es necesario someterla a su aprobación para proceder con su firma,

por la celeridad y los documentos que se requieren entregar en la Ciudad de San Luis Potosí, solicitando que quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Toma la palabra la **Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes** para invitar a todos a que sumemos esfuerzos, trabajando en conjunto por todas las situaciones que se puedan venir, no voy a trabajar sola están todos ustedes y de la misma manera que tengan la seguridad y confianza de que vamos a seguir trabajando lo mejor que se pueda con esta encomienda, estamos todos en el mismo barco y yo los invito a que nos subamos todos para realizar con objetividad el trabajo que se nos está encomendando.
Concluyendo así los asuntos generales.

Pasando al **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta Sexagésima Sesión ordinaria de Cabildo, la **Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes, Presidenta Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo las 10 horas con 45 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-